

**INFORME DEFINITIVO
DE LA FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2012 DEL
AYUNTAMIENTO DE LA OROTAVA**

En el ejercicio de la función fiscalizadora que le impone el artículo 11, apartado b) de la Ley Territorial 4/1989, de 2 de mayo, y en virtud del artículo 223 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (en adelante, TRLRHL), en base a las cuentas anuales integrantes de la Cuenta General del EJERCICIO ECONÓMICO DE 2012, esta Audiencia de Cuentas emite el presente informe definitivo.

La Entidad ha presentado la información que compone la Cuenta General por vía telemática y ajustada a los requisitos de la Instrucción de Contabilidad para la Administración Local.

En la fiscalización llevada a cabo sobre la misma se han observado los aspectos siguientes, figurando en el Anexo únicamente los incumplimientos relacionados con la coherencia interna y el contenido de las cuentas anuales, y en su caso, los relativos a la cumplimentación de la Información Adicional:

A) En relación con el procedimiento de aprobación del Presupuesto

El Presupuesto del ejercicio ha sido aprobado fuera del plazo establecido en el artículo 169 del TRLRHL.

B) En relación con la Memoria

1.- El saldo inicial más los cobros de cuentas relacionado en Tesorería de la Memoria no coincide con su suma del debe del Balance de comprobación.

2.- Los pagos de cuentas relacionados en Tesorería de la Memoria no coinciden con su suma del haber del Balance de comprobación.

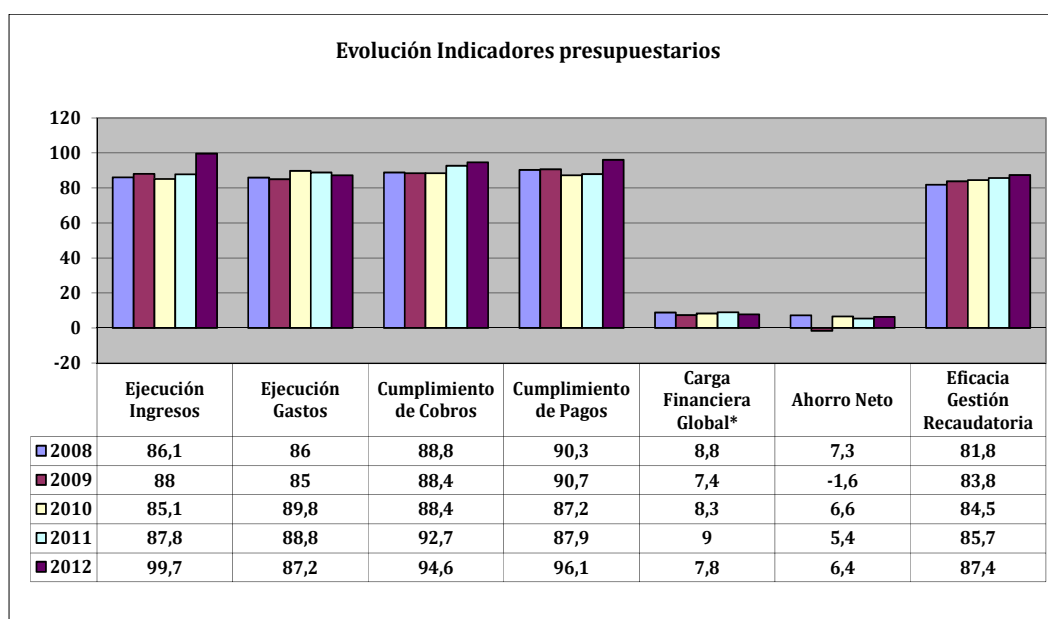
3.- El importe de las obligaciones pendientes de pago de operaciones no presupuestarias del Remanente de tesorería de la Memoria no coincide con la suma de las cuentas correspondientes del Balance de comprobación.

4.- En el contenido de la Memoria figura información descriptiva no cumplimentada así como estados que contienen todos sus campos en blanco o a cero.

ANÁLISIS EVOLUTIVO DE INDICADORES

A) INDICADORES PRESUPUESTARIOS

A continuación se realiza un análisis de la evolución en cinco ejercicios de siete indicadores presupuestarios relevantes.



* En los ejercicios 2010-2012 para el cálculo de la carga financiera global sólo se han considerado los ingresos por operaciones corrientes.

- **Ejecución de ingresos**

El índice de ejecución de ingresos mide el porcentaje de las previsiones definitivas de ingresos que han dado lugar al reconocimiento contable de derechos liquidados.

Se debe tener en cuenta que, en el caso de las modificaciones de crédito financiadas con el Remanente de tesorería para gastos generales o Excesos de Financiación Afectada, estas fuentes de financiación no figuran como derechos reconocidos, lo que sesga este indicador.

Valores para este índice mayores al 90% se consideran satisfactorios; en cambio, valores inferiores alertan sobre la formulación de unas previsiones excesivas de ingresos.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 13,6 puntos porcentuales.

- **Ejecución de gastos**

El índice de ejecución de gastos expresa el porcentaje que suponen las obligaciones reconocidas con cargo al presupuesto de gastos del ejercicio corriente en relación con el volumen de créditos definitivos.

El índice de ejecución de gastos, que nos muestra el grado en que los créditos definitivos han dado lugar al reconocimiento de obligaciones, también ha de alcanzar valores superiores al 90%.

No se observan cambios significativos en la evolución de este indicador en los ejercicios analizados.

- **Cumplimiento de los cobros**

El índice de cumplimiento de los cobros refleja el porcentaje de derechos liquidados con cargo al presupuesto corriente que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad de la Entidad Pública para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos, es decir, el ritmo de cobro.

En principio, parece deseable que el valor del índice supere el 80%, lo que supondría una razonable conversión en liquidez de los derechos de cobro liquidados.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 5,8 puntos porcentuales.

- **Cumplimiento de los pagos**

El índice de cumplimiento de pago de los gastos refleja el porcentaje de obligaciones reconocidas durante el ejercicio con cargo al presupuesto corriente que han sido pagadas durante el mismo.

Valores para este índice entre el 80% y el 90% se consideran satisfactorios; en cambio, valores inferiores alertan sobre la posible existencia de dificultades en la tesorería.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 5,8 puntos porcentuales.

- **Carga financiera global**

Este indicador relaciona por cociente la carga financiera del ejercicio (obligaciones reconocidas por los capítulos 3 y 9) con los derechos liquidados por operaciones corrientes.

Cuanto menor sea el peso de la carga financiera en relación con los ingresos corrientes, mayor margen de maniobra tendrá la Entidad para financiar sus inversiones.

Dado el cambio en su fórmula de determinación, sólo son comparables en este indicador los ejercicios 2010, 2011 y 2012.

En el ejercicio 2012 se observa una ligera caída de 0,5 puntos porcentuales con relación al ejercicio 2010.

- **Ahorro neto**

El índice de ahorro neto se obtiene dividiendo el ahorro neto (derechos reconocidos corrientes menos obligaciones reconocidas corrientes y obligaciones reconocidas del capítulo 9), por el volumen de derechos liquidados por operaciones corrientes.

Este indicador refleja la capacidad que tiene la Entidad de atender con sus recursos ordinarios a sus gastos corrientes, incluida la imputación al presente de las deudas contraídas en el pasado para la financiación de las inversiones. Debe presentar valores positivos.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa una caída de 0,9 puntos porcentuales.

- **Eficacia en la gestión recaudatoria**

El índice de gestión recaudatoria refleja el porcentaje de derechos liquidados con cargo a los ingresos tributarios y precios públicos que han sido cobrados durante el ejercicio presupuestario.

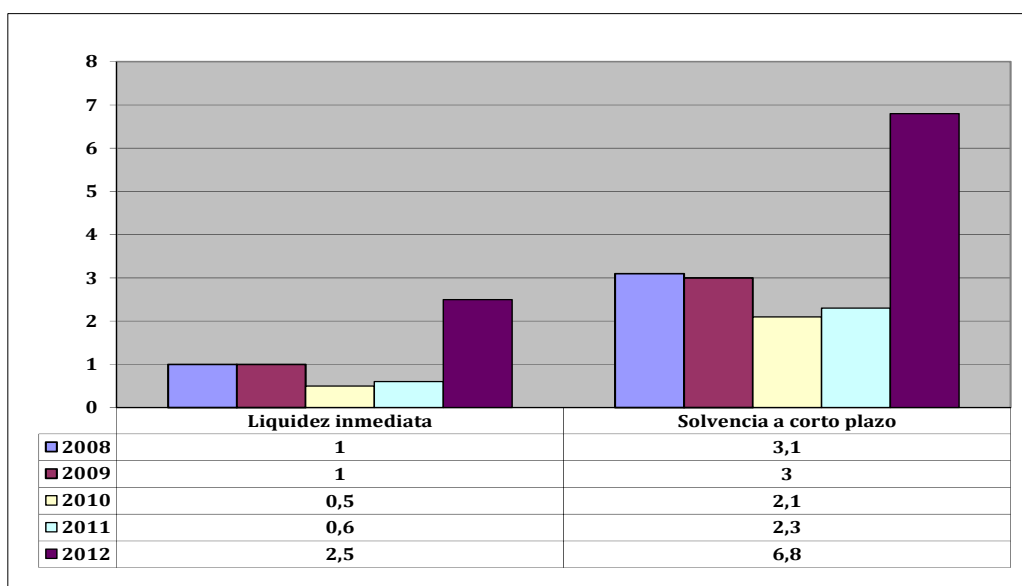
Este indicador mide, por lo tanto, la capacidad de la Entidad para transformar en liquidez los derechos de cobro liquidados y vencidos de los capítulos 1, 2 y 3, es decir, el ritmo de cobro.

En principio, parece deseable que el valor del índice supere el 80%, lo que supondría una razonable conversión en liquidez de los derechos de cobro liquidados.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 5,6 puntos porcentuales.

B) INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES

Se realiza un análisis de la evolución en cinco ejercicios de tres indicadores financieros y patrimoniales.



- **Índice de liquidez inmediata**

Se obtiene determinando el porcentaje que suponen los fondos líquidos (dinero disponible en caja y bancos, así como otras inversiones financieras temporales con un alto grado de liquidez) con relación a las obligaciones presupuestarias y extrapresupuestarias pendientes de pago (minoradas por el volumen de pagos pendientes de aplicación).

Este indicador refleja a 31 de diciembre el porcentaje de deudas presupuestarias y extrapresupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible. Cuanto mayor sea este porcentaje, menor es el riesgo financiero de la Entidad, si bien un valor excesivo revelará un excedente de liquidez que habrá que colocar.

Ahora bien, dado que habitualmente se considera que el valor del ratio debería situarse en el intervalo 0,70-0,90 niveles superiores pondrían de manifiesto un excedente de tesorería que debería ser objeto de inversión por parte de la Entidad, al objeto de obtener una rentabilidad más adecuada.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento, en tantos por uno, de 1,5.

- **Índice de solvencia a corto plazo**

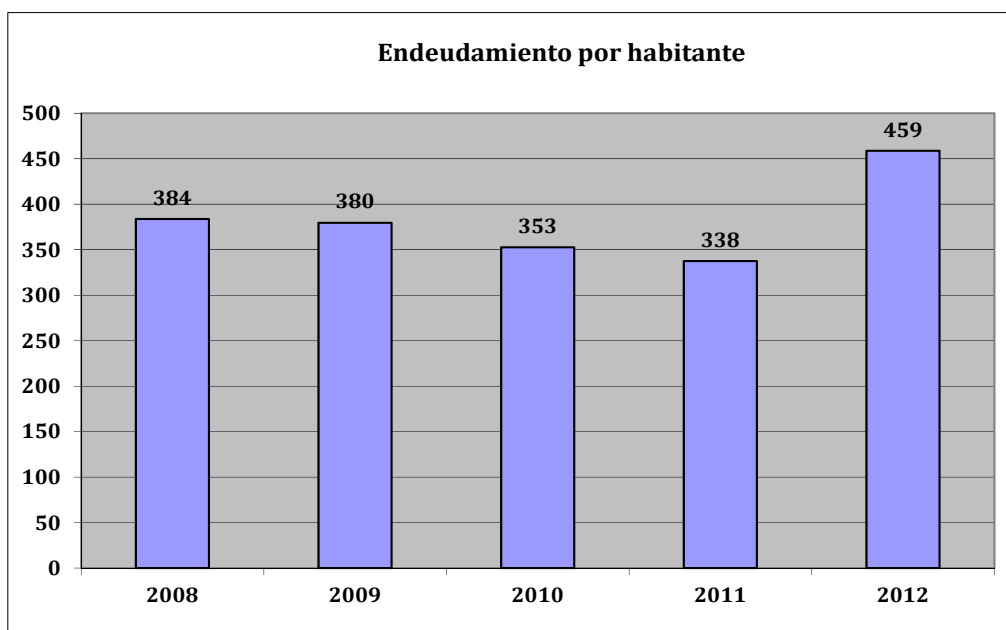
Refleja la capacidad que tienen los elementos más líquidos del activo circulante de una Entidad Local para hacer frente a las obligaciones pendientes de pago.

Se obtiene, calculando el porcentaje que suponen los fondos líquidos y los derechos pendientes de cobro netos, con relación a las obligaciones netas pendientes de pago. En el numerador de la expresión se incluyen los fondos líquidos y los derechos pendientes de cobro netos, deducidos los cobros pendientes de aplicación. Asimismo, de las obligaciones pendientes de pago, tanto presupuestarias como extrapresupuestarias, se excluyen los pagos pendientes de aplicación.

Este indicador refleja la capacidad que tiene la Entidad Pública a corto plazo para atender el pago de sus deudas.

Cuando este indicador presenta valores superiores a 1, existe un Remanente de tesorería total positivo; en caso contrario, será negativo, y habrá que cubrirlo con ingresos presupuestarios del próximo ejercicio.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento, en tantos por uno, de 3,7.



- **Endeudamiento por habitante**

El índice relativo a la deuda per cápita, o endeudamiento por habitante, se obtiene dividiendo la deuda financiera total existente a 31 de diciembre entre el número de habitantes. Este indicador refleja el montante de deuda per cápita, y ha de ser analizado observando su evolución a lo largo del tiempo.

Obviamente, cuanto mayor sea esta ratio, mayor es el nivel de endeudamiento de la Entidad y mayor riesgo de insolvencia se produce.

En la evolución de este indicador en los ejercicios analizados se observa un aumento de 74,7 euros por habitante.

ANÁLISIS ECONÓMICO-FINANCIERO

La principal fuente de financiación de la Entidad en el ejercicio fue el capítulo 4 (Transferencias corrientes), que alcanzó el 41,8% de los derechos reconocidos, seguido en importancia del capítulo 1 (Impuestos directos) con el 23,2%.

El principal componente del gasto fue el capítulo 2 (Gastos corrientes en bienes y servicios), que representó el 49,8% de las obligaciones reconocidas. Le sigue el capítulo 1 (Gastos de personal), que supuso el 29,7% del total del gasto.

Las modificaciones netas de crédito para gastos supusieron el 13,1% de los créditos iniciales del Presupuesto, correspondiendo el mayor volumen de las mismas al capítulo 2.

Los grados de ejecución de ingresos y gastos fueron elevados, al igual que los niveles de cumplimiento de los cobros y pagos con el 94,6% y 96,1%, respectivamente, habiendo alcanzado la eficacia en la gestión recaudatoria un 87,4%.

Los importes pendientes de cobro en ejercicios cerrados eran elevados.

La carga financiera global alcanzó el 7,8% de los derechos reconocidos netos.

El Resultado presupuestario ajustado fue positivo, debido a que los ingresos generados en el ejercicio fueron suficientes para atender a los gastos, al igual que el Remanente de tesorería para gastos generales.

Santa Cruz de Tenerife, a 28 de octubre de 2014.

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Rafael Díaz Martínez

**ALEGACIONES AL INFORME PROVISIONAL DE LA FISCALIZACIÓN DE LA
CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2012 DEL AYUNTAMIENTO DE
LA OROTAVA**

En el plazo concedido para ello, la Entidad no remitió alegaciones al Informe Provisional de Fiscalización.

INCIDENCIAS

Cuenta General del ejercicio 2012 de la Entidad Ayuntamiento La Orotava (Santa Cruz de Tenerife)

INCIDENCIAS EN LAS CUENTAS ANUALES Y DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA

Ayuntamiento La Orotava (NIF: P3802600A)
7) Memoria Información general
464. Contenido de las cuentas anuales. Memoria No se ha cumplimentado la información del punto 1.d) de la Memoria.
467. Contenido de las cuentas anuales. Memoria No se ha cumplimentado la información del punto 1.g) de la Memoria.
469. Contenido de las cuentas anuales. Memoria No se ha cumplimentado la información del punto 1.i) de la Memoria.
9) Memoria Patrimonio entregado al uso general
484. Contenido de las cuentas anuales. Memoria No se ha cumplimentado la información del punto "5.b) Patrimonio entregado al uso general" de la Memoria.
16) Memoria Tesorería
250. Memoria. Tesorería. El saldo inicial más los cobros de las siguientes cuentas relacionadas en "tesorería" de la memoria no coincide con su suma del debe del "balance de comprobación": Errores detectados: 4.476894468E7 no es igual a 7.883434385000001E7
251. Memoria. Tesorería. Los pagos de las siguientes cuentas relacionadas en "tesorería" de la memoria no coinciden con su suma del haber del "balance de comprobación": Errores detectados: 3.978387166E7 no es igual a 7.384927083E7
24) Memoria Información presupuestaria
410. Contenido de las cuentas anuales. Memoria El estado "20.a.1.2) Remanentes de crédito (ejercicio corriente)" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero.
25) Memoria Gastos con financiación afectada
424. Contenido de las cuentas anuales. Memoria El estado "20.d.1) Desviaciones de financiación" de la Memoria contiene todos sus campos en blanco o a cero. Esta incidencia se ha dado también en el ejercicio anterior.

26) Memoria Remanente de tesorería

360. Memoria. Información presupuestaria. Remanente de tesorería.

El importe de las obligaciones pendientes de pago de operaciones no presupuestarias del "remanente de tesorería" de la memoria no coincide con la suma del saldo acreedor de las cuentas (180), (185), (410), (414), (419), (453), (456), (475), (476), (477), (502), (507), (522), (525), (560) y (561) del "balance de comprobación". En caso de que se hayan incluido operaciones presupuestarias en las cuentas indicadas, esta circunstancia deberá indicarse en la columna "justificación".

Errores detectados: 639397.73 no es igual a 637939.3

Esta incidencia se ha dado también durante los 3 ejercicios anteriores.

27) Memoria Indicadores

517. Contenido de las cuentas anuales. Memoria

No se ha cumplimentado la información del punto "21.b) Indicadores presupuestarios" de la Memoria.

TIPO ENTIDAD:	Ayuntamiento	Página 1/2
ISLA:	Tenerife	Población: 41.726 <small>(Fuente: INE a 1 Enero de 2012)</small>
NOMBRE:	La Orotava	Modelo: Normal

CAPÍTULO INGRESOS	Previsiones Iniciales	Modificaciones Previsiones	%	Previsiones Definitivas	Derechos Rec. Netos	%	%	Recaudación Neta	%	Pendiente Cobro
1 IMPUESTOS DIRECTOS	8.370.000,00	0,00	0,00%	8.370.000,00	9.208.123,27	110,01%	23,18%	8.629.907,15	93,72%	578.216,12
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	400.000,00	0,00	0,00%	400.000,00	218.585,53	54,65%	0,55%	166.030,08	75,96%	52.555,45
3 TASAS, P.P. Y OTROS INGRESOS	7.866.000,00	14.924,89	0,19%	7.880.924,89	7.443.693,57	94,45%	18,74%	5.947.369,16	79,90%	1.496.324,41
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16.432.000,00	61.720,29	0,38%	16.493.720,29	16.607.928,16	100,69%	41,80%	16.587.428,16	99,88%	20.500,00
5 INGRESOS PATRIMONIALES	628.000,00	0,00	0,00%	628.000,00	543.248,37	86,50%	1,37%	533.149,74	98,14%	10.098,63
6 ENAJENACION INVERSIONES REALES	1.000,00	0,00	0,00%	1.000,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	40.000,00	40.000,00	100,00%	80.000,00	26.561,38	33,20%	0,07%	26.561,38	100,00%	0,00
8 ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	4.140.511,99	-	4.140.511,99	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	1.500.000,00	364.831,51	24,32%	1.864.831,51	5.682.181,89	304,70%	14,30%	5.682.181,89	100,00%	0,00
TOTAL INGRESOS	35.237.000,00	4.621.988,68	13,12%	39.858.988,68	39.730.322,17	99,68%	100,00%	37.572.627,56	94,57%	2.157.694,61

CAPÍTULO GASTOS	Créditos Iniciales	Modificaciones de Crédito	%	Créditos Definitivos	Obligaciones Rec. Netas	%	%	Pagos Líquidos	%	Pendiente Pago
1 GASTOS DE PERSONAL	12.546.000,00	-234.635,32	-1,87%	12.311.364,68	10.308.734,39	83,73%	29,65%	10.308.734,39	100,00%	0,00
2 GASTOS CORR. EN BS. Y SERV.	16.281.000,00	2.735.596,81	16,80%	19.016.596,81	17.295.711,20	90,95%	49,75%	16.231.974,32	93,85%	1.063.736,88
3 GASTOS FINANCIEROS	407.000,00	17.000,00	4,18%	424.000,00	396.992,84	93,63%	1,14%	396.992,84	100,00%	0,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.707.000,00	170.979,72	10,02%	1.877.979,72	1.594.415,93	84,90%	4,59%	1.459.641,12	91,55%	134.774,81
6 INVERSIONES REALES	1.824.000,00	1.869.999,29	102,52%	3.693.999,29	2.863.379,16	77,51%	8,24%	2.721.783,18	95,05%	141.595,98
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	242.000,00	50.048,18	20,68%	292.048,18	61.358,91	21,01%	0,18%	56.358,91	91,85%	5.000,00
8 ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00%	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00%	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	2.230.000,00	13.000,00	0,58%	2.243.000,00	2.242.648,94	99,98%	6,45%	2.242.648,94	100,00%	0,00
TOTAL GASTOS	35.237.000,00	4.621.988,68	13,12%	39.858.988,68	34.763.241,37	87,22%	100,00%	33.418.133,70	96,13%	1.345.107,67

REMANENTE DE TESORERÍA	
Fondos líquidos	4.985.073,02
Derechos pendientes de cobro	8.577.771,83
Dchos ptes.cobro presupuesto corriente	2.157.694,61
Dchos. ptes.cobro presupuestos cerrados	6.304.741,47
Dchos. ptes.cobro operac. no pptarias.	115.335,75
Cobros realizados ptes.aplicación definitiva	0,00
Obligaciones pendientes de pago	1.996.827,88
Obligac. ptes.pago presupuesto corriente	1.345.107,67
Obligac. ptes.pago presupuestos cerrados	64.913,65
Obligac. ptes.pago operac. no pptarias.	639.397,73
Pagos realizados ptes.aplicación definitiva	52.591,17
Remanente de tesorería total	11.566.016,97
Saldos de dudoso cobro	3.860.703,21
Exceso de financiación afectada	481.144,60
Remanente tesorería para gastos grales.	7.224.169,16

ÁREA DE GASTO		
	Obligaciones Reconocidas Netas	%
0 Deuda pública	2.638.947,81	7,59%
1 Servicios públicos básicos	16.614.739,65	47,79%
2 Actuaciones de protección y promoción social	3.613.989,10	10,40%
3 Producción de bienes públicos de carácter preferente	5.667.726,43	16,30%
4 Actuaciones de carácter económico	459.901,37	1,32%
9 Actuaciones de carácter general	5.767.937,01	16,59%
TOTAL GASTOS	34.763.241,37	100,00%

RESULTADO PRESUPUESTARIO		
1. Derechos reconocidos netos	39.730.322,17	
2. Obligaciones reconocidas netas	34.763.241,37	
3. Resultado presupuestario (1-2)	4.967.080,80	
4. Gastos finan. Reman. Líquido tesorería	3.049.820,90	
5. Desviaciones negativas de financiación	0,00	
6. Desviaciones positivas de financiación	481.144,60	
7. RESULTADO PPTARIO. AJUSTADO	7.535.757,10	

PRESUPUESTOS CERRADOS		
	Derechos	Obligaciones
Saldo a 1 de enero de 2012	8.548.178,34	4.623.209,79
Variación	-121.107,97	0,00
Cobros/Pagos	2.122.328,90	4.558.296,14
Saldo a 31 de diciembre de 2012	6.304.741,47	64.913,65

TIPO ENTIDAD:	Ayuntamiento	Página 2/2
ISLA:	Tenerife	Población: 41.726 <small>(Fuente: INE a 1 Enero de 2012)</small>
NOMBRE:	La Orotava	Modelo: Normal

ACTIVO	EJERCICIO 2012	%	PASIVO	EJERCICIO 2012	%
INMOVILIZADO	204.502.856,45	95,45%	FONDOS PROPIOS	191.877.848,07	89,55%
Inversiones destinadas al uso general	30.987.441,09	14,46%	Patrimonio	193.649.672,21	90,38%
Inmovilizaciones inmateriales	18.000,00	0,01%	Reservas	0,00	0,00%
Inmovilizaciones materiales	173.032.894,17	80,76%	Resultados de ejercicios anteriores	0,00	0,00%
Inversiones gestionadas	0,00	0,00%	Resultados del ejercicio	-1.771.824,14	-0,83%
Patrimonio público del suelo	0,00	0,00%	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	0,00	0,00%
Inversiones financieras permanentes	7.031,84	0,00%	ACREEDORES A LARGO PLAZO	16.124.375,12	7,53%
Deudores no presupuestarios a largo plazo	457.489,35	0,21%	Emissiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00%
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	0,00	0,00%	Otras deudas a largo plazo	16.124.375,12	7,53%
ACTIVO CIRCULANTE	9.754.805,42	4,55%	Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	0,00	0,00%
Existencias	0,00	0,00%	ACREEDORES A CORTO PLAZO	6.255.438,68	2,92%
Deudores	4.769.431,89	2,23%	Emissiones de obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00%
Inversiones financieras temporales	300,51	0,00%	Otras deudas a corto plazo	3.011.861,56	1,41%
Tesorería	4.985.073,02	2,33%	Acreedores	3.243.577,12	1,51%
Ajustes por periodificación	0,00	0,00%	Ajustes por periodificación	0,00	0,00%
TOTAL ACTIVO	214.257.661,87	100,00%	PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A C/P	0,00	0,00%
			TOTAL PASIVO	214.257.661,87	100,00%

INDICADORES PRESUPUESTARIOS		CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO- PATRIMONIAL	
Del Presupuesto corriente		AHORRO	0,00
1. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	13,12%	DESAHORRO	1.771.824,14
2. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	87,22%	ESTADO DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO	
3. REALIZACIÓN DE PAGOS	96,13%		TOTALES
4. GASTO POR HABITANTE	833,13 €	Créditos Extraordinarios	0,00
5. INVERSIÓN POR HABITANTE	70,09 €	Suplementos de Crédito	2.382.017,56
6. ESFUERZO INVERSOR	8,41%	Ampliaciones de Crédito	0,00
7. PERIODO MEDIO DE PAGO	21,82	Transferencias de Crédito Positivas	1.178.995,38
* De las obligaciones imputadas a los Capítulos II y VI		Transferencias de Crédito Negativas	1.178.995,38
8. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	99,68%	Incorporaciones de Remanentes de Crédito	2.213.325,94
9. REALIZACIÓN DE COBROS	94,57%	Créditos Generados por Ingresos	116.645,18
10. INGRESO POR HABITANTE	952,17 €	Bajas por Anulación	90.000,00
11. EFICACIA GESTIÓN RECAUDATORIA	87,39%	Ajustes Prórroga	0,00
12. PERIODO MEDIO DE COBRO	46,02	TOTAL MODIFICACIONES	4.621.988,68
* De los derechos de cobro imputados a los Capítulos I a III			100,00%
13. AUTONOMÍA	85,65%	INDICADORES FINANCIEROS	
* De los Capítulos I a III, V, VI y VIII, más transferencias recibidas		1. ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE	458,62 €
14. AUTONOMÍA FISCAL	42,46%	2. LIQUIDEZ INMEDIATA	2,50
15. CARGA FINANCIERA GLOBAL	7,76%	3. SOLVENCIA A CORTO PLAZO	6,79
16. CARGA FINANCIERA POR HABITANTE	63,26 €		
17. SUPERÁVIT (O DÉFICIT) POR HABITANTE	180,60 €		
18. CONTRIBUCIÓN PTO. AL REMANENTE TESORERÍA	104,31%		
19. AHORRO BRUTO	13,01%		
20. AHORRO NETO	6,42%		
De Presupuestos cerrados:			
1. REALIZACIÓN DE PAGOS	98,60%		
2. REALIZACIÓN DE COBROS	25,18%		